


**CÁMARA DE DIPUTADOS  
CHILE**

Valparaíso, 2 de junio de 2021

La **COMISIÓN DE HACIENDA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS**, acordó por la unanimidad de los diputados(a) presentes, invitar a US., a la sesión especial, de modo mixto, el jueves 3 de junio del año en curso, en la Sala N°410 del edificio de la Corporación, en Valparaíso, de las 9:00 a las 10:00 horas, con el objeto de votar el proyecto que "Modifica la ley N°21.289, de Presupuestos del Sector Público correspondiente al año 2021, y la ley N° 21.230, que concede un Ingreso Familiar de Emergencia", Boletín N° 14277-31. Con urgencia calificada de discusión inmediata.

Lo que me permito poner en su conocimiento, en cumplimiento del referido acuerdo, por orden del Presidente de la Comisión, Diputado señor **Pablo Lorenzini Basso**.

Dios guarde a US.,



**MARÍA EUGENIA SILVA FERRER**  
Abogado Secretaria de la Comisión

A LA MINISTRA DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA, SRA. KARLA RUBILAR BARAHONA

**Nota: Solicitar el link de acceso a la reunión telemática el mismo día a Rodrigo Gonzalez +56 9 5562 0275 o David Abarca +56 9 5643 3380.**



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 52C4FB9470210A09